

“SOMOS EXTRANJEROS, NO TENEMOS NINGÚN DERECHO”

LA TERRIBLE SITUACIÓN DE LAS PERSONAS
REFUGIADAS, SOLICITANTES DE ASILO
Y MIGRANTES EN LIBIA

**AMNISTÍA
INTERNACIONAL**



[Los libios] no nos tratan como a seres humanos. Para ellos somos animales o esclavos. Somos extranjeros, no tenemos ningún derecho. Nos encierran y no sabemos lo que nos sucederá. Si nos quejamos, nos exponemos a sufrir palizas e insultos.

Mujer nigeriana de 23 años detenida en Libia desde finales de agosto de 2012.

En un clima en el que prevalecen el desgobierno, el racismo y la xenofobia, los extranjeros indocumentados en Libia corren un riesgo permanente de sufrir explotación y reclusión arbitraria e indefinida en condiciones muy duras, así como palizas, que a veces equivalen a tortura.

A pesar de los riesgos, un gran número de ciudadanos extranjeros continúan llegando a Libia a través de sus permeables fronteras, huyendo de la guerra o la persecución o en busca de mejores oportunidades económicas. Personas procedentes de países como Burkina Faso, Camerún, Chad, Eritrea, Etiopía, Ghana, Níger, Nigeria, Somalia y Sudán emprenden viajes largos, peligrosos y costosos, hasta llegar a Kufra, en el sudeste de Libia, o Sabha, en el sudoeste. Algunas se embarcan después en peligrosas travesías del Mediterráneo para llegar a Europa. Muchas perecen en el mar. Otras son interceptadas por el servicio de guardacostas libio y se dispone su reclusión por tiempo indefinido.

Los ciudadanos extranjeros son reclusos en infinidad de instalaciones de detención, entre ellas los “centros de retención” diseñados especialmente para personas migrantes en situación irregular. Otros pasan a estar directamente bajo la custodia de milicias en centros de detención improvisados, como campamentos militares o hangares. Algunos

milicianos dijeron a Amnistía Internacional que consideraban su “deber nacional” detener y recluir a los “migrantes irregulares”. Entre mayo y septiembre de 2012, Amnistía Internacional visitó nueve centros de detención en los que ciudadanos extranjeros estaban reclusos por “delitos relacionados con la migración” en Az-Zawiya, Bengasi, Gharyan, Khoms, Kufra, Sabrattah y la capital, Trípoli, o en los alrededores de estas poblaciones. Cuando tuvieron lugar las visitas de Amnistía Internacional, estos centros albergaban a un total aproximado de 2.700 detenidos. Entre las personas detenidas había mujeres embarazadas y mujeres con hijos de corta edad, así como menores no acompañados que estaban reclusos junto con adultos ajenos a ellos. Los detenidos compartieron con la delegación de Amnistía Internacional relatos de condiciones atroces, palizas, insultos y explotación. Muchas de estas personas mostraron a Amnistía Internacional sus heridas recientes o cicatrices como consecuencia de palizas propinadas como castigo por intentar fugarse o por otras conductas “conflictivas”.

Para las personas reclusas de modo indefinido por “delitos relacionados con la migración” en espera de su deportación, no existe ninguna posibilidad de impugnar su expulsión del país. El jefe del Departamento de Lucha contra la Migración Irregular, dependiente del Ministerio del Interior, dijo a Amnistía Internacional en septiembre de 2012

que, en los meses transcurridos de este año, unas 4.000 personas habían sido expulsadas a países como Chad, Níger, Nigeria y Sudán. En algunos casos, las personas expulsadas deben pagar de su bolsillo los gastos de viaje. Funcionarios libios achacaron las demoras en las expulsiones –con el resultado de la prolongación de la detención– a las limitaciones económicas y a la falta de cooperación de las embajadas de los países de las personas detenidas.

Aunque las autoridades libias reconocen que no pueden devolver a su país a los nacionales eritreos o somalíes, todas las personas refugiadas y solicitantes de asilo permanecen en un limbo legal ya que Libia no dispone de un sistema de asilo y tampoco ha firmado todavía un memorando de entendimiento con el ACNUR, la agencia de la ONU para los refugiados.

La situación de los extranjeros en Libia se vuelve más peligrosa a causa de las poderosas milicias armadas, que llenan el vacío de seguridad que dejó el hundimiento del Estado tras el derrocamiento del gobierno de Muamar al Gaddafi en 2011. Estas milicias siguen actuando al margen de la ley, en tanto que el sistema de justicia del país continúa prácticamente paralizado.

Los abusos tienen lugar en un marco de racismo generalizado, en el que se culpa a los



Unas 134 personas procedentes de Chad, Eritrea, Somalia, Sudán y otros países del África subsahariana recluidas en un hangar metálico en Trípoli, septiembre de 2012. La instalación es supervisada oficialmente por la policía militar.

extranjeros de delitos, enfermedades y otros supuestos males de la sociedad libia. Rumores generalizados sobre el uso de “mercenarios africanos” por el gobierno de Gadafi intensificaron aún más el racismo y la xenofobia.

A pesar de estos abusos bien documentados, le Unión Europea (UE) ha reanudado el diálogo con Libia sobre asuntos relacionados con la migración. Italia firmó un acuerdo con Libia en abril de 2012 “para restringir el flujo de migrantes”. Cerrando los ojos ante la atroz situación de derechos humanos en Libia, la UE intenta impedir a toda costa que ciudadanos extranjeros lleguen a Europa, incluidos los que huyen de la guerra y la persecución.

Por el momento, los ciudadanos extranjeros en Libia que se exponen a diario a sufrir actos de violencia y explotación no tienen a quién recurrir para obtener justicia y resarcimiento. Es necesario actuar con urgencia para poner fin a la detención indefinida, la violencia y otros abusos que sufren las personas extranjeras en Libia.

INFORMACIÓN GENERAL

Durante los 42 años de gobierno de Muamar al Gadafi, los ciudadanos extranjeros, sobre todo los procedentes del África subsahariana, vivieron con la incertidumbre derivada de los cambios de políticas y con el temor a sufrir detención arbitraria, reclusión indefinida, tortura y otros abusos. A pesar de estos riesgos, Libia fue y sigue siendo un importante país de tránsito y un destino para las personas refugiadas, solicitantes de asilo y migrantes, gracias a su situación geográfica, su relativa prosperidad económica y la elevada demanda de mano de obra migrante.

Antes del conflicto de 2011 que desembocó en el derrocamiento del gobierno de Muamar al Gadafi, las autoridades afirmaron que había más de 3 millones de “migrantes irregulares” en Libia; otros cálculos situaban esta cifra más cerca de 1-1,5 millones. Durante el conflicto, unos 900.000 libios y ciudadanos de terceros países huyeron del país. Cuando terminaron las hostilidades, muchos ciudadanos extranjeros que habían huido regresaron. Otras personas continúan entrando en el país.

Libia sigue teniendo una gran dependencia de los trabajadores migrantes. Ciudadanos extranjeros procedentes de África, Asia y Oriente Medio se sienten atraídos por las oportunidades de empleo en diversos sectores, como la salud, la enseñanza, la construcción, la agricultura, la hostelería y los servicios de limpieza. Personas que tienen derecho a protección internacional se ven atrapadas en los flujos migratorios mixtos de este país. Libia sigue siendo una ruta importante para los solicitantes de asilo y refugiados que huyen de países como Eritrea, Etiopía, Somalia y Sudán.

Después del conflicto, la situación de los extranjeros, sobre todo los procedentes del África subsahariana, se tornó más difícil debido al clima general de desgobierno, la proliferación de armas entre la población y la inacción de las autoridades en lo relativo a abordar el racismo y la xenofobia, alimentados por la creencia generalizada de que el gobierno derrocado había utilizado “mercenarios africanos”.



© Amnistía Internacional

© Amnistía Internacional

DETENCIÓN Y RECLUSIÓN POR TIEMPO INDEFINIDO

Aquí no se sabe quién es la policía y quiénes son las bandas armadas, y nadie te ayuda.

Nigeriano detenido en el norte de Libia, junio de 2012

Los ciudadanos extranjeros, en particular los procedentes del África subsahariana, son detenidos sobre todo en la calle, en los mercados, en puestos de control o en sus hogares. Otros son interceptados en su travesía del desierto o del mar o cuando intentan subir a bordo de barcos con destino a Europa. Algunos son detenidos por la policía regular, pero la inmensa mayoría son apresados por milicianos armados. En algunos casos, estas detenciones van acompañadas de violencia y de la confiscación de teléfonos móviles, dinero y otros objetos de valor.

Un eritreo de 26 años contó a Amnistía Internacional que, mientras era detenido en su casa del barrio de Abu Salim, en Trípoli, hombres armados vestidos con prendas militares lo golpearon en la cabeza con la culata de un fusil. Su detención arbitraria, que tuvo lugar a finales de agosto de 2012, se llevó a cabo sin orden de detención. Esta persona dijo que ese día detuvieron a unos 30 eritreos en

redadas domiciliarias dirigidas contra ciudadanos extranjeros.

Un grupo de 19 nigerianos reclusos en el centro de detención de Sabrattah dijeron a Amnistía Internacional que estaban reclusos desde el 26 de agosto, tras hundirse el barco en el que intentaban cruzar el Mediterráneo junto con otros 55 pasajeros, aproximadamente, unas cuatro horas después de haber comenzado la travesía. Un total de 43 personas se ahogaron, entre ellas 8 mujeres. Todos los sobrevivientes, avistados en un principio por pescadores libios, fueron detenidos. No saben qué suerte les espera.

Los ciudadanos extranjeros son reclusos en “centros de retención” bajo la supervisión del Departamento de Lucha contra la Migración Irregular o en instalaciones bajo el control de hecho de milicias armadas. Las condiciones varían de unos centros de detención a otros, pero en todos los casos están lejos de cumplir las normas internacionales. Entre los motivos de queja más frecuentes de las personas detenidas figuran el hacinamiento, la alimentación inadecuada, el inexistente acceso a atención de la salud, la falta de actividades recreativas y de tiempo al aire libre, las palizas, el racismo, los insultos y la deficiente higiene. Los administradores de los centros de detención también se quejaron de la falta de

Izquierda: Centro de detención de Khoms, donde ciudadanos de Chad, Eritrea, Níger, Nigeria, Somalia, Sudán y otros países africanos están reclusos por tiempo indefinido. **Arriba:** Centro de detención de Kufra.

recursos para satisfacer las necesidades de los detenidos y de recibir escaso o nulo apoyo del gobierno central. Muchos dijeron que dependían de donaciones privadas y del apoyo de organizaciones humanitarias.

Las personas detenidas están reclusas por infracciones de normas relacionadas con la migración. La legislación libia permite la reclusión indefinida en espera de expulsión de los extranjeros que entren en el país, permanezcan en él o salgan de su territorio irregularmente, por ejemplo sin un visado adecuado o por puestos fronterizos no oficiales. La mayoría no comparecen nunca ante las autoridades judiciales ni se les ofrece la oportunidad de impugnar su detención ni de presentar quejas por el trato que reciben.



PALIZAS, TORTURA Y MALOS TRATOS

Me llevaron a rastras al patio y comenzaron a golpearme con cables metálicos por todo el cuerpo, sobre todo en la espalda. Esto duró unos 45 minutos. No había hecho nada. Es sólo porque soy negro y no nos quieren ya en este país.

Nigeriano de 48 años recluido en un centro de detención de Libia, agosto de 2012. Las cicatrices que le cruzaban la espalda seguían siendo visibles cuando Amnistía Internacional lo entrevistó aproximadamente un mes después de la agresión.

Ciudadanos extranjeros detenidos dijeron a Amnistía Internacional que les habían infligido tortura y otros malos tratos, incluidas palizas, especialmente como castigo por intentos de fuga fallidos o por otras “infracciones” como quejarse de las condiciones de detención o preguntar por la suerte que les esperaba. El castigo más grave está reservado a los sospechosos de cometer delitos o de haber apoyado al gobierno de Gadafi. Con gran frecuencia, golpean a los detenidos durante periodos prolongados con diversos objetos, como cables metálicos, tubos de goma, palos y tuberías. Algunos detenidos dijeron a Amnistía Internacional que les habían aplicado descargas eléctricas y colgado en posturas dolorosas. Desde la caída del gobierno de Gadafi, Amnistía Internacional ha documentado

los casos de dos hombres, un nigeriano y un somalí, que murieron como consecuencia de tortura a manos de milicias armadas.

En septiembre de 2012, un grupo de somalíes intentó huir del centro de detención de Khoms durante el caos que se desencadenó tras una pelea entre un grupo de detenidos. Los somalíes capturados dijeron a Amnistía Internacional que fueron brutalmente golpeados por hombres armados vestidos de civil. Mohamed Abdallah Mohamed, de 19 años, contó que le propinaron patadas y lo arrastraron por el suelo, le pegaron un puñetazo en un ojo y lo golpearon con fusiles y palos. Sufrió varias heridas, una de ellas en el ojo izquierdo, y dijo que la atención médica que recibió finalmente fue inadecuada. Khadar Mohamed Ali, de 16 años, y Khadar Warsame, de 21, también fueron capturados y golpeados. A Khadar Warsame lo ingresaron en la unidad de cuidados intensivos del hospital de Khoms con una herida en la cabeza.

Un ciudadano chadiano, recluido sin cargos bajo la custodia de una milicia armada en el oeste de Libia desde abril de 2012, dijo a Amnistía Internacional en septiembre que le propinaron brutales palizas durante las primeras dos semanas de su reclusión por haber luchado presuntamente al lado de las fuerzas de Gadafi:

Arriba: Un detenido eritreo muestra a la delegación de Amnistía Internacional la herida que sufrió en la cabeza al ser golpeado con una barra metálica en septiembre de 2012.

Sobre estas líneas: Un detenido nigeriano muestra sus cicatrices a la delegación de Amnistía Internacional.

Me llevaron a rastras a la “oficina de interrogatorios” en el piso de arriba. Un grupo de hombres –unos con uniformes militares y otros vestidos de civil– comenzaron a turnarse para golpearme después de esposarme y obligarme a tumbarme en el suelo. Usaron de todo: tuberías y palos; me administraron descargas eléctricas y me aplicaron la falaqa [golpes en las plantas de los pies]. Perdí el conocimiento. Dicen que soy un extranjero sin papeles.

Las personas que han estado detenidas y las que lo están actualmente no tienen a quién recurrir para quejarse de las palizas y otros malos tratos que han sufrido.



© Amnistía Internacional



© Amnistía Internacional



LAS MUJERES NO SE LIBRAN

Aunque hubo menos informes de palizas brutales a mujeres, algunas detenidas dijeron a Amnistía Internacional que las habían golpeado o abofeteado en el momento de la detención. Otras denunciaron que les habían infligido tortura y otros malos tratos mientras estaban bajo custodia. Al igual que los hombres, son castigadas por “conducta conflictiva”. El 13 de septiembre de 2012, un grupo de mujeres nigerianas fueron golpeadas por guardias del centro de detención de Tweisha, presuntamente por causar desórdenes y por intentar fugarse. El centro está oficialmente bajo el control del Departamento de Lucha contra la Migración Irregular, pero milicianos armados siguen custodiando la instalación. Mujeres detenidas dijeron a Amnistía Internacional que desde primera hora de la tarde, unos 11 hombres vestidos de civil las golpearon con mangueras durante varias horas y a algunas les aplicaron descargas eléctricas con dispositivos semejantes a armas Taser. Otras contaron que hombres que calzaban botas militares les propinaron patadas y pisotones. Una mujer nigeriana de 28 años, que llevaba un mes detenida, dijo a Amnistía Internacional:

Primero me azotaron dentro de la celda. Usaron mangueras y cables metálicos. Después me llevaron a otra dependencia junto con las

Arriba: Mujeres nigerianas muestran a la delegación de Amnistía Internacional las cicatrices y los hematomas causados por las palizas que recibieron en el centro de detención de Tweisha en septiembre de 2012.

otras mujeres, y hombres vestidos de civil me golpearon un poco más. Me aplicaron descargas eléctricas en varias partes del cuerpo.

Cuando Amnistía Internacional visitó el centro, unos cuatro días después del incidente, varias mujeres presentaban hematomas y heridas visibles, que concordaban con sus testimonios.

Las mujeres también son vulnerables a violencia sexual y de género. En varios centros de detención, mujeres nigerianas se quejaron de haber sido sometidas a su llegada a registros corporales sin ropa realizados por hombres. Una de ellas describió esta práctica:

Fue humillante. Había cinco hombres presentes cuando tuve que quitarme toda la ropa e inclinarme hacia delante. Uno de ellos metió su mano en mis partes íntimas. Todas tuvimos que hacerlo, una a una.

No había guardias mujeres en ninguno de los centros que albergaban a mujeres detenidas.

EXPLOTACIÓN

Soy una esclava de nuestro tiempo, obligada a trabajar gratis y sometida a insultos racistas. Si desobedezco, me golpean.

Detenida maliense, junio de 2012

Los ciudadanos extranjeros son vulnerables a extorsión económica y explotación tanto en situación de detención como fuera de ella. Su destino depende en gran medida de la suerte y de la buena voluntad de los libios con los que se encuentran. Un detenido somalí de 22 años que viajó a Libia en febrero de 2012 en busca de refugio hizo el relato siguiente a Amnistía Internacional en relación con su dura experiencia:

Llevo unos siete meses en este país, y no he conocido un día bueno. Después de nuestro viaje de 16 días por el desierto, terminé encerrado en una casa por los traficantes. Se negaron a continuar el viaje hasta que pagásemos 300 dólares adicionales cada uno, después de haber pagado ya 600 dólares desde Sudán hasta Libia. Finalmente, nos llevaron a Trípoli en un camión de los que se usan para el transporte de mercancías. Nos metieron allí dentro como si fuéramos verduras. Estuve libre durante un tiempo, y realicé algunos trabajos ocasionales aunque tengo un título universitario. Me ponía en una plaza con tráfico y esperaba el trabajo de cada día. A



veces, un libio bueno me contrataba y me pagaba realmente al final de la jornada. En otras ocasiones, trabajaba todo el día y sólo recibía insultos. Cuando me quejaba, el empleador me amenazaba y decía: “¿Quieres que llame a la policía?”. [...] En julio me detuvieron en un puesto de control y me llevaron a un centro de detención en Misrata [ahora cerrado]. Las condiciones eran terribles allí. Golpeaban a todo el mundo, incluidas las mujeres, con tubos de goma, palos, utensilios para fregar los suelos, todo lo que encontraban. [...] Me trasladaron aquí hace unas tres semanas. A mí no me pegan, pero sí a los que intentan escapar. [...] Aquí me obligan a lavar los aseos y no hay modo de negarme.

Una importante autoridad de Bengasi admitió que la reclusión de migrantes “se ha convertido en un negocio”. Muchos detenidos dijeron a Amnistía Internacional que se les obliga a llevar a cabo tareas manuales para las milicias armadas que los custodiaban, como limpiar, recoger los residuos e incluso descargar municiones.

En algunos casos, detenidos que han accedido a trabajar a cambio de una remuneración han descubierto que les pagaban mucho menos de lo prometido o no les pagaban nada. Lo mismo cabe decir de los trabajadores migrantes en libertad. No están en condiciones de discutir y

Arriba, izquierda: Niños reclusos bajo la custodia de milicias armadas en el centro de detención de Bou Rashada.

Arriba, derecha: Celda del centro de detención de Ganfouda. Más de 225 personas de varios países estaban reclusas aquí en mayo de 2012.

tampoco tienen medio de denunciar los hechos o de interponer recursos. Un ciudadano egipcio recluso en el centro de detención de Khoms desde principios de septiembre de 2012 dijo a Amnistía Internacional:

Tuve una discusión con mi empleador por la paga. No me entregó la cantidad acordada por el trabajo de jardinería que había hecho para él. Esa noche, tres hombres armados irrumpieron en mi casa, me llevaron a una base de las milicias en Souq al-Jumaa [un barrio de Trípoli], me ataron, me colgaron de una barra metálica y me golpearon durante horas. Usaron tubos de goma y tuberías para golpearme. Después, tras ocho días en su base, me trasladaron al centro de detención para migrantes irregulares de Khoms aunque tengo documentos de residencia. No tengo a nadie a quien quejarme. Mi única esperanza es que un conocido libio venga a patrocinarme [kafala] y me saque de aquí.

REFUGIADOS Y SOLICITANTES DE ASILO

Quería huir a otro lugar donde tuviera la posibilidad de encontrar seguridad y una vida mejor. En cambio, tuve un viaje terrible y encontré un país terrible. Llegué a Kufra en enero de 2012 y comenzaron mis problemas. [...] Hace dos meses nos trasladaron a 600 de nosotros a Ganfouda en camiones de mercancías. [...] Para los somalíes, la vida es difícil. ¡Éste es el destino de los refugiados!
Somalí de 20 años recluso en el centro de detención de Ganfouda, junio de 2012.

Funcionarios y milicianos libios no distinguen entre migrantes, solicitantes de asilo y refugiados. Debido a su situación irregular, las personas que necesitan protección internacional corren también el riesgo de detención arbitraria, reclusión indefinida y tortura u otros malos tratos.

Aunque las autoridades libias reconocen que no pueden devolver a los ciudadanos somalíes y eritreos a su país de origen, la suerte y el futuro que les esperan –como los de todos los solicitantes de asilo y refugiados– siguen siendo inciertos al no existir en Libia un sistema de asilo. No existe un enfoque coherente entre los distintos centros de detención para abordar la continuidad de su detención. En algunos

lugares se ha intentado encontrarles trabajo a través de patrocinadores [*kafala*] libios. En otros casos, se ha puesto en libertad a detenidos tras la intervención de los embajadores de sus respectivos países o del ACNUR. Sin embargo, siguen siendo vulnerables a nuevas detenciones. El embajador de Somalia en Libia dijo a Amnistía Internacional en septiembre de 2012 que de 600 personas cuya liberación había negociado en los meses precedentes, la inmensa mayoría habían sido detenidas de nuevo.

Aunque Libia no es Estado parte en la Convención sobre el Estatuto de los Refugiados de 1951 y su Protocolo de 1967, ha ratificado la Convención de la Unión Africana por la que se Regulan los Aspectos Específicos de Problemas de los Refugiados en África. El ACNUR actúa en Libia sobre casos concretos, sin un memorando de entendimiento oficial, y no ha registrado oficialmente a solicitantes de asilo ni ha llevado a cabo determinaciones de la condición de refugiado desde junio de 2010. La agencia de la ONU para los refugiados calcula que en enero de 2012 había unos 13.000 refugiados y solicitantes de asilo en Libia. Debido a la ausencia de un sistema de asilo operativo y a la no evaluación de los casos de forma individualizada, no existen salvaguardias esenciales contra la devolución. La seguridad y la suerte de los refugiados y solicitantes de asilo quedan al capricho de los administradores y los guardias de los centros de detención.

Imagen de la portada: Detenidos en el centro de detención de Khoms, donde unos 370 hombres, mujeres y niños estaban reclusos durante la visita de Amnistía Internacional en septiembre de 2012.

© Amnistía Internacional

ACTÚA YA PARA PROTEGER A LOS CIUDADANOS EXTRANJEROS EN LIBIA

Escribe al primer ministro, Ali Zeidan, pidiendo que las autoridades libias:

- Firmen un memorando de entendimiento con el ACNUR, ratifiquen la Convención sobre el Estatuto de los Refugiados, de 1951, y su Protocolo de 1967 y adopten legislación relativa al asilo que sea conforme con el derecho y las normas internacionales.
- Protejan a todos los ciudadanos, con independencia de su condición de inmigrantes, frente a la violencia, la explotación, las amenazas, la intimidación y los abusos.
- Garanticen que todos los detenidos reciben un trato humano y la atención médica que necesiten, y gozan de protección frente a la tortura y otros malos tratos. Los presuntos autores de actos de tortura y otros malos tratos deben comparecer ante la justicia en procedimientos que cumplan las normas internacionales relativas a juicios con garantías.
- Destituyan a todas las personas razonablemente sospechosas de ordenar, cometer o permitir el uso de la tortura u otros malos tratos de los cargos en los que puedan repetir dichas violaciones de derechos humanos, en espera de investigaciones judiciales.
- La reclusión con fines exclusivos de control de la migración sólo debe imponerse en las circunstancias más excepcionales, durante breves periodos inmediatamente antes de la expulsión y cumpliendo estrictamente las normas internacionales y el derecho internacional de refugiados.

- Reformen las leyes relativas a la migración para despenalizar la entrada, estancia y salida irregulares.
- Garanticen el derecho de los refugiados, solicitantes de asilo y migrantes a asistencia letrada y servicios de interpretación, y garanticen asimismo que tienen derecho a impugnar la legalidad de su reclusión, incluido el derecho de apelación.
- Toman medidas para contrarrestar el racismo, la xenofobia y la discriminación contra personas de piel oscura, ya sean ciudadanos libios o extranjeros, y elaboren y apliquen una estrategia para celebrar la composición étnica diversa de Libia y la contribución positiva de las personas migrantes, incluidas las procedentes del África subsahariana.

Envía tu mensaje a info@pm.gov.ly

Amnistía Internacional hace también las recomendaciones siguientes:

A la Unión Europea:

- Garantizar que toda cooperación con Libia en asuntos relacionados con la migración y el asilo respeta plenamente los derechos de los solicitantes de asilo, refugiados y migrantes. Garantizar que se establecen mecanismos de vigilancia adecuados para garantizar que los derechos humanos se respetan en la práctica.

A los países europeos:

- Comprometerse a suscribir nuevos acuerdos sobre control de la migración con Libia sólo cuando Libia haya demostrado que respeta y protege los derechos humanos de las personas refugiadas, solicitantes de asilo y migrantes y que establece un sistema satisfactorio para la evaluación y el reconocimiento de las peticiones de protección internacional.

**AMNISTÍA
INTERNACIONAL**



Amnistía Internacional es un movimiento mundial, formado por más de 3 millones de simpatizantes, miembros y activistas en más de 150 países y territorios, que hacen campaña para acabar con los abusos graves contra los derechos humanos.

Nuestra visión es la de un mundo en el que todas las personas disfrutan de todos los derechos humanos proclamados en la Declaración Universal de Derechos Humanos y en otras normas internacionales de derechos humanos.

Somos independientes de todo gobierno, ideología política, interés económico y credo religioso. Nuestro trabajo se financia en gran medida con las contribuciones de nuestra membresía y con donativos.

Índice: MDE 19/020/2012
Spanish

Noviembre de 2012

Amnistía Internacional
Secretariado Internacional
Peter Benenson House
1 Easton Street
London WC1X 0DW
Reino Unido

amnesty.org